



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE MAYO DE 2023



#### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA**

En la Ciudad de México siendo las catorce horas con cincuenta minutos, del día dieciocho de mayo del año dos mil veintitrés con una asistencia de 43 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 52 puntos. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

La Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 6 fue retirado del orden del día.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes solicitudes de prórroga: una de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social para la elaboración del dictamen a seis iniciativas. Se hizo la aclaración que la segunda iniciativa enlistada en el documento inscrito por la Comisión en mención es improcedente, toda vez que se turnó para efectos de opinión, así como la tercera y cuarta iniciativa, toda vez que se le concedió dicha solicitud en la sesión del día 25 de abril del presente año. Y una de la Comisión de Bienestar Animal para la elaboración del dictamen a cinco iniciativas. Todo conforme a los documentos publicados en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se autorizaron las solicitudes de prórroga de las comisiones de referencia.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió de parte de la diputada Yuriri Ayala Zúñiga, una solicitud para realizar una excitativa a la Comisión dictaminadora para la elaboración del dictamen a una iniciativa, conforme al documento publicado en la Gaceta Parlamentaria. La Presidencia concedió la excitativa a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y la de Alcaldías Límites Territoriales, para que en un término de 5 días se presente el dictamen para su discusión y en su caso aprobación ante el Pleno. En caso de que no sea presentado, se turnará a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, un comunicado mediante el cual solicita se dé respuesta al requerimiento emitido en el expediente 2157/19, y el requerimiento en el expediente laboral 5405/16 del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. El Pleno quedó debidamente enterado. Al respecto se informó que, de la simple lectura de los requerimientos y acuerdos emitidos por el Tribunal citado, se desprende que es un requerimiento directo a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales. En consecuencia, si esta Comisión considera que no es un asunto que le compete, deberá informarlo de manera directa al Tribunal y no a esta Presidencia. Se instruyó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos para que brinde apoyo y asesoría a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales para que ésta emita la respuesta que conforme a derecho proceda. Remítase de nueva cuenta a la Comisión de Alcaldías



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE MAYO DE 2023



y Límites Territoriales, así como a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México para los efectos mencionados.

También, la Presidencia informó que se recibió de parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite el acuerdo dentro del expediente IECM-QNA/064/2023. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México para los efectos conducentes.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibieron de parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, 15 comunicados que dan respuestas a asuntos aprobados por el Pleno. Remítanse a las diputadas y diputados proponentes para los efectos conducentes.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibieron de parte del Congreso del Estado de Guerrero, dos comunicados respecto a la clausura y apertura de sus periodos legislativos. El Pleno quedó debidamente enterado.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se reforma el artículo 100 Bis, se adiciona la fracción V al artículo 6, la fracción XIII al artículo 68, la fracción VIII al artículo 101 y la fracción VII al artículo 136, todos de la Ley de Salud de la Ciudad de México, en materia de regulación de la asistencia sexual consentida e informada para personas con discapacidad. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Montes de Oca del Olmo, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 43 de la Ley de Turismo del Distrito Federal. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Turismo.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada María de Lourdes González Hernández, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

La Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 26 de la Ley de Responsabilidad Civil para la Protección del Derecho a la Vida Privada, el Honor y la propia Imagen y se adicionan



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE MAYO DE 2023



dos párrafos al artículo 211-bis del Código Penal, ambos ordenamientos de la Ciudad de México en materia de usurpación de identidad con inteligencia artificial, mejor conocida como deepfakes, suscrita por el diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y la de Administración y Procuración de Justicia.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Ana Villagrán Villasana, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VII al artículo 27 de la Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil para el Distrito Federal. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

La Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 17 y 20 fueron retirados del orden del día.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XVII del artículo 15 de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, suscrita por la diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

La Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 28, 29 y 30, fueron retirados del orden del día.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 226 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que adiciona un párrafo segundo recorriendo los subsecuentes al artículo 209 del Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por el diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ante el Congreso de Unión con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 156 de la Ley General de Cultura Física y Deporte y se adiciona fracción XI-bis al artículo 387 del



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE MAYO DE 2023



Código Penal Federal para establecer medidas precautorias sobre posibles conflictos de interés y regular las actividades de establecimientos mercantiles reconocidos por la Ley Federal de Juegos y Sorteos en Deportes Profesionales en el Territorio Nacional, suscrita por el diputado Héctor Barrera Marmolejo del grupo parlamentario de Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisiones Unidas de Deporte y la de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Administración Pública Local.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Maxta Iraís González Carrillo, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley de Educación de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

La Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 24 y 26, fueron retirados del orden del día.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:

Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona un párrafo al artículo 113 de la Ley Constitucional de los Derechos Humanos y sus Garantías de la Ciudad de México, con el objeto de vincular las resoluciones de la Comisión de Derechos Humanos y órganos jurisdiccionales, suscrita por el diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas Derechos Humanos y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación de la Ciudad de México, suscrita por el diputado Federico Döring Casar, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

De igual forma, la Presidencia dio cuenta de los siguientes acuerdos:

Acuerdo CCMX/II/MD/03/2023 de la Mesa Directiva del congreso de la Ciudad de México II legislatura, por el que se actualiza el registro del padrón de las personas cabilderas y cabilderos, en el Congreso de la Ciudad de México, correspondiente a la II legislatura. El Pleno del Congreso de la Ciudad de México quedó debidamente enterado. Hágase del conocimiento de las unidades administrativas para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE MAYO DE 2023



Acuerdo CCMX/II/MD/04/2023 de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México II legislatura, por el que se establecen las actividades que desarrollarán las personas cabilderas en el Congreso de la Ciudad de México, correspondiente a la II legislatura. El Pleno del Congreso de la Ciudad de México quedó debidamente enterado. Hágase del conocimiento de las unidades administrativas para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

La Presidencia informó que el numeral 33, fue retirado del orden del día y se desahogará en la siguiente sesión por acuerdo de los grupos parlamentarios.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes puntos de acuerdo:

Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e innovación de la Ciudad de México, para que de conformidad con sus atribuciones, funciones y en base a su suficiencia presupuestal, implementen dentro de los planteles de cada una de las escuelas primarias y secundarias de la ciudad, rampas e instalaciones adecuadas para el uso de las alumnas y alumnos con discapacidad visual o motriz, suscrita por la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Con punto de acuerdo, mediante la cual este Honorable Congreso exhorta a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama y al alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta Ruiz, se abstengan de realizar conductas antidemocráticas disolviendo genuinas manifestaciones ciudadanas a través de amenazas y amedrentamiento en la alcaldía Xochimilco, suscrita por el diputado Ricardo Rubio Torres y el diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al director general de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, Mtro. Sergio Benito Osorio Romero a que remita a esta soberanía un informe pormenorizado de las empresas públicas y privadas con las cuales la Red de Transporte de Pasajeros celebra convenios para la prestación de servicios, así como la duración y monto de los contratos vigentes, así como aquellos que concluyeron durante el periodo 2019-2022, suscrita por la diputada Mónica Fernández César, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad.

Con punto de acuerdo por el cual se exhorta de manera respetuosa a las personas titulares de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social. la Secretaría de Seguridad



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE MAYO DE 2023



Ciudadana y de las 16 alcaldías, todas de la Ciudad de México, para que de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas atribuciones realicen campañas para difundir información a los adultos mayores acerca de los distintos tipos de fraudes, de los cuales pueden ser víctimas, suscrita por la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo por medio del cual se solicita al Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) y a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, ambas de la Ciudad de México, que realicen inspecciones a las estructuras, mecanismos y sistemas de energía y comunicación de los juegos mecánicos con mayor índice de incidentes y/o riesgo en el parque de diversiones Six Flags México, suscrita por el diputado Christian Moctezuma González, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo para solicitar a los titulares de la Secretaría de Administración y Finanzas, maestra Luz Elena González Escobar y de la Procuraduría Fiscal, maestro Salvador Juárez Galicia, ambos de la Ciudad de México, lleven a cabo diversas acciones que permitan pagar el impuesto predial de manera justa a los vecinos de la Unidad Habitacional Emilio Portes Gil, ubicada en la Alcaldía Tlalpan, suscrita por el diputado Luis Alberto Chávez García, integrante del grupo parlamentario de Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se solicita de manera respetuosa a la Secretaría de Obras y Servicios y al Centro de Comando, Control, Cómputo, de Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), ambas de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus respectivas competencias implementen un sendero seguro, camina libre, camina segura en Calzada del Hueso entre Calzada de las Bombas y Avenida Canal de Miramontes, suscrita por el diputado Jhonatan Colmenares Rentería, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo por el cual se exhorta al Sistema de Aguas de la Ciudad de México para incrementar los recursos de la Dirección de Detección y Atención de Fugas de Agua que pasó de un presupuesto de 110 a 15 millones de pesos, lo que representa una baja del 86 por ciento. El envejecimiento de la infraestructura es el factor principal para que cada segundo se pierdan 13 mil 500 litros de agua en la Ciudad de México, lo cual afecta al 50 por ciento de la población de la capital suscrita por el diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Con punto de acuerdo, por el que se solicita de manera respetuosa a las titulares de la Secretaría de Salud, y la Secretaría de las Mujeres, ambas de la Ciudad de México,



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE MAYO DE 2023



para que, en función de sus atribuciones, competencias y suficiencia presupuestal, consideren implementar este y cada 28 de mayo campañas de concientización, información y educación sobre la gestión menstrual, a fin de conmemorar el día internacional de la higiene menstrual; suscrita por el diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen en las Comisiones de Salud y la de Igualdad de Género.

Con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Director General de la Comisión Federal de Electricidad, doctor Manuel Bartlett Díaz, para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones instruya las acciones que resulten necesarias para dar solución a distintas problemáticas presentadas en la Colonia Doctores, suscrita por la diputada Ana Villagrán Villasana, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico.

Con punto de acuerdo, mediante la cual se exhorta al Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, INVI, y al Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México para que informen diversos planteamientos con relación a la construcción que se pretende llevar a cabo en el predio ubicado en la calle de Tehuajoloco número 33, colonia San Andrés Totoltepec, en la alcaldía Tlalpan, suscrita por el diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Vivienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades en materia de salud a llevar a cabo las acciones pertinentes a fin de garantizar la adquisición, almacenamiento y distribución de medicamentos psiquiátricos para el tratamiento de padecimientos mentales, suscrita por la diputada Frida Jimena Guillén Ortiz, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Con punto de acuerdo, por el que se solicita al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que remita un informe pormenorizado de las acciones llevadas a cabo por la Subsecretaría de Control de Tránsito, a efecto de hacer valer el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, en las calles aledañas a inmuebles donde se desarrollen eventos masivos, los días que se lleven a cabo dichos eventos, suscrita por la diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Con punto de acuerdo, mediante la cual se exhorta a la Fiscalía General de la República, a efecto de que inicie las investigaciones pertinentes respecto a los probables actos de corrupción del General Luis Crescencio Sandoval, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, en la compra de un departamento en la zona



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE MAYO DE 2023



residencial de Huixquilucan, en el Estado de México, suscrita por el diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes efemérides:

La primera con motivo del 18 de mayo, Día Internacional de los Museos, suscrita por el diputado Christian Moctezuma González, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

La segunda con motivo del 19 de mayo, Día Mundial del Médico de Familia y Comunidad, suscrita por la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria mujeres demócratas.

La tercera con motivo del 21 de mayo, Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, suscrita por la diputada Miriam Valeria Cruz Flores, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

La cuarta con motivo del 19 de mayo, Día Mundial de la Donación de Leche Materna, suscrita por la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.

Agotados los asuntos en cartera la Presidencia levantó la sesión siendo las dieciséis horas y citó para la sesión ordinaria el día martes 23 de mayo de 2023 a las 09:00 horas.